



**CONGRESO DE LA NACIÓN  
ARGENTINA**

**Comité Evaluador  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación  
Ley N° 27.343**

**ACTA**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de mayo de 2018, el Comité Evaluador elabora la presente dado que, el pasado día 11 de mayo a las 24:00 horas, finalizó el plazo de inscripción para el concurso de Director de Estudios, Análisis y Evaluación de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC) y que la postulante María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont ha aportado ante el Comité Evaluador la constancia del mail cumplimiento con los requisitos de tiempo y forma, alegando inconvenientes con el sistema informático.

Considerándose, que la implementación del sistema de inscripción pudo haber originado alguna dificultad en la adecuada recepción de los mails y sus adjuntos por vía electrónica, lo que justifica hacer lugar, excepcionalmente, a la solicitud de inscripción, y que conforme lo dispuesto por el Reglamento de Concursos se procede a dejar constancia tanto respecto de los inscriptos cuya postulación cumple con lo dispuesto en la ley nro. 27.343 y con el Reglamento de Concursos, como de los postulantes que no han dado cumplimiento con la normativa vigente.

Se incorpora a la nómina de inscriptos para el concurso para cubrir un (1) cargo de Director de Estudios, Análisis y Evaluación de la Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación, a María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont, DNI 32.239.166.

Se procederá a cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Concursos publicándose la presente en la página web: [www.senado.gov.ar/opc](http://www.senado.gov.ar/opc)

Con esas conclusiones se da por terminado el acto.